

# El Sudor del Obrero

Órgano de las Sociedades y de la Agrupación Socialista Obrera de esta Ciudad

Gratis á los Socios



Redacción y Administración: Palacios, 44



No se devuelven los originales

Se publica los días

últimos de cada mes

## Legislación Obrera

¡Cuántas víctimas ha causado y viene causando el alcanzar leyes que beneficieren á los proletarios!

A igual de aquellos hombres que han pasado á la historia por sus heroísmos al defender las «libertades patrias», ó en otro sentido, han luchado por la emancipación política de los pueblos sucumbiendo á la metralla de la reacción, así vienen luchando hoy día, y sucumbiendo porción de héroes por la emancipación económica de una clase abandonada, cual es la clase obrera.

Los nombres de Sagunto, Numancia, Gerona, Bailén, Zaragoza y demás, que han dejado en los cantores recuerdos imperecederos como pueblos valientes en sus defensas por sus libertades y fueros, hoy son, en el actual período histórico, los Bilbao, Santander, Oviedo, Madrid y otros muchos, los que siempre en la brecha vienen arrancando á los servidores del capital esas leyes obreras, que, al decir de todos, se hacen simpáticas por cuanto tiende á evitar choques, contrarios siempre al buen orden social que debe reinar.

Confesamos que se ha adelantado mucho en progreso, que la humanidad se vá ensanchando y que á no ser por algunos resabios (tómese por prejuicios) que aún duran, la actual sociedad sería mejor de lo que es.

Sí; hemos llegado á alcanzar leyes, que en la antigüedad no se conocían, relativas á la clase obrera, y las hemos llegado á alcanzar por gobiernos «tradicionales» que para ofensa de otros más progresivos, se han interesado más por la causa del trabajo; y, sin embargo, toda esa legislación obrera que en la actualidad conocemos por leyes de accidentes, la que regula el trabajo de mujeres y niños, la del descanso dominical, inspección del trabajo, emigración, protección á la infancia y algunas otras; todas estas leyes, aprobadas y sancionadas por los poderes y vistas con agrado por toda persona de buena voluntad, todos decimos en su mayoría, son letra muerta para los que debían ser los sustentadores y fiel guardadores de ellas.

«Las leyes se hacen para que se cum-

plan», se pregonan en todos los tonos por toda clase de autoridades, y nada más lejos, salvo honrosa excepciones, el cumplirlas.

Aquí, en el Puerto, sin ir á otros pueblos para tomar ejemplos, apenas conocemos que se cumplan las leyes citadas cuando dan lugar á intervenir á alguna autoridad.

En los accidentes del trabajo conocemos ya tres casos en donde lo han perdido los obreros al recurrir al Juzgado; pues precisa, por lo que se observa, que el individuo quede muerto en el acto ó se le ampute algún miembro para que la justicia tenga ojos y vea; ó para que la señora Themis se apiade.

Aun corre por el Puerto y con sabrosos comentarios, el último accidente visto en el Juzgado y sufrido por un obrero albañil, en una obra de D. Domingo Figueroa, en Rota.

Este señor ha «ganado» el pleito y para nada ha servido la certificación de los médicos señores Navas, Medinilla y Pendoia, como los testigos puestos por el obrero, que declaran dejó el trabajo por hallarse enfermo, y por lo que no ha vuelto más al oficio.

Claro que la diosa Themis, dicho con todo el respeto que se merece, por la santidad de su ministerio, ha de tener base para que el fiel de su balanza caiga sobre algún platillo, y en este caso, el no haber prefijado la fecha el obrero (como el patrono tampoco) de cuando dejó el trabajo, esto es, «error de fecha», ha servido de prueba para eludir el Figueroa lo que la ley ordena y pagar las costas del juicio el obrero.

Recordemos dos juicios de esta índole vistos en los Juzgados de Atienza y de Badajoz, para conocer el proceder de los jueces de dichos Juzgados, y su opinión acerca del espíritu y letra de la ley de accidentes.

El juez de Atienza en sentencia 15 de Junio de 1904, después de oír las partes y dar por perdida la visión del ojo izquierdo, del obrero A. de J. P., á causa de una viruta de metal introducida en el mismo; y por lo que cita el caso 3.º, artículo 4.º de la ley, dice: «que del espíritu de la ley de Accidentes, se desprende que las costas de los juicios á que dán lugar los patronos por el incumplimiento de la misma, en sus diferencias con los obreros, se deben imponer á aquellos, pues de otro modo serían siempre mermadas, y en muchos casos ilusorias,

las indemnizaciones taxativamente marcadas para éstos en una ley que tiende á lo contrario, por ser de amparo y protección para el obrero» y en su virtud *condena* al demandado, según la disposición 3.ª del artículo 4.º.

El juez de Badajoz, sentencia 4 Agosto de 1904, en un accidente ocurrido al obrero A. J., cochero, al subirse éste en un caballo que transportaba dos sacos de grano y que al no estar amarrados éstos, dió lugar á la caída del obrero por lo que se fracturó el brazo derecho, oídas las partes y un testigo del patrono, que asegura «que éste tenía mandado al cochero no se subiera y y amarrara los sacos», declara el accidente comprendido en los artículos 1.º y caso 8.º del 3.º de la ley y añade: «que no pudiéndose olvidar que la expresada ley es dada en beneficio de la clase obrera, hay que interpretarla (y así viene haciéndose) en sentido amplio...; y no sólo se desprende así de su espíritu, sino de su letra, pues el artículo 2.º hace responsable al patrono de todo accidente que no sea debido á fuerza mayor extraña al trabajo... y esto no ocurre en el caso presente.

José Salcedo, el obrero que nos ocupa, se halla inutilizado por «roturas de las fibras musculares que sostienen el omoplato por su cara anterior, haciendo que se aparte dicho hueso de su posición normal, en término que imposibilita los movimientos del brazo derecho, en cuyo lado radica la lesión y deja inútil al individuo para el trabajo, especialmente para su oficio de albañil.

Causa de estas roturas, traumatismos y trabajos que exijan una posición violenta y sostenida por mucho tiempo del brazo derecho.»

Este es el dictamen de los facultativos, y según los testigos el Salcedo se llevó cuatro meses de trabajo en las obras del señor Figueroa.

Verdad que otro tribunal superior entenderá en este asunto, ¿pero no parece ser mo' esto que en cuestiones tan vistas y que por un «error de fecha» se quede un obrero inutilizado, sin la indemnización debida y aun tenga que pagar las costas encima?

Estas cuestiones, que mirando á los «tiempos medioevales no se veían, no hay duda que la ha traído un estado social en el que abundan la soberbia, la avaricia y

el egoísmo, trinidad que forma un monstruo moral que viene ahogando todo sentimiento altruista.

Aquí, en el Puerto, repetimos, no se observa, por quienes deben, lo que regula el trabajo de los niños y mujeres; la del descanso dominical idem, y aquella Junta que debía formarse para protección de la infancia, tampoco se convoca.

Sí; parece todo ser un mito en este pobre país español y con seguridad que irán cayendo á tiros en las calles muchos obreros, seguirán muriendo otros en los hospitales, de consunción, perecerán, recordando la libertad perdida y los afectos de la familia, infinidad en los presidios, la emigración dará contingente fabuloso por el *boycott* y los hombres de buena voluntad confeccionarán leyes y más leyes obreras, por entender que no puede ser ley la del decaimiento. trátense en los órdenes que se trate, para que todos esos esfuerzos mentales y sacrificios vengán á parar en escarnio y moza de una porción de mandatarios asalariados.

A. RENATO

## «¡Alerta!»

Este es un nuevo colega que ha visto la luz en el Puerto y que atento con la prensa, nos ha visitado.

¡Alerta!, según el saludo que dedica á su pueblo, viene con ánimo de luchar por «la verdad y la justicia», y en este sentido, EL SUDOR DEL OBRERO le mira con simpatía y corresponde con el cambio, deseándole larga vida y que no haya tropiezo en el camino.

En la madrugada del cinco del corriente falleció el que en vida fué nuestro compañero en la Sociedad de Toneleros, Joaquín Velázquez González: al entierro, que fué civil, acudió un buen número de compañeros.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia.

He aquí lo recaudado para sufragar los gastos del entierro:

Taller de Osborne, don Agustín Fernández, 2'00; operarios, 5.

Taller García Ruiz, don Antonio García Ruiz, 0'65; operarios, 6'75.

Taller Poulet, don Antonio Poulet, 2'00; operarios, 2'75.

Taller Velázquez, don José Velázquez, 1'25; operarios, 3'75.

Taller Sánchez, don Manuel Sánchez, 2'00; operarios, 3'00.

D. Juan de Dios Sánchez, 2'50.

D. Antonio Quintanar, 0'50.

Total, 32'15.

## En el Municipio

Nada nuevo podemos decir á nuestros compañeros, de importancia acerca de la labor de este Centro colectivo en bien de los intereses comunales.

Nuestros ediles, la mayoría de ellos, no concurren por la Casa, y ya hasta algunos han perdido el miedo á eso de la responsabilidad concejil; así es que, á no ser por las minorías y el señor Galarza (don Valentín) que lleva algo que hacer á las sesiones, con seguridad se harían en familia y tomarían al Puerto los liberales como país conquistado.

Dos asuntos de suma importancia se han llevado al Concejo, uno por el interés que representa para los bienes del Puerto, el asunto de las aguas, y otro por la inmoralidad de un contrato, el cual es el disfrute de arriendo de los consumos.

Estos dos asuntos se han tratado, y el señor Alcalde con su mayoría, ha seguido la ruta de otros, de dejar las cosas como se las encontró ó ponerlas peor; pues este es el sistema que se sigue por lo que se vé en los «pueblos nuestros».

¡Alerta!, periódico nuevo, al ocuparse de las cosas del Municipio en un artículo que se titula *El eterno problema*, dice en uno de sus párrafos: «Preséntanse innumerables proyectos que son discutidos con calor, y las más de las veces unánimemente aprobados; pero después de libradas esas batallas concejiles en las cuales se derrocha con profusión la ciencia y hasta el arte, nos quedamos con que falta dinero; y, ¿quién le pone los cascabeles al gato?»

Así es, que aquí *El eterno problema* es la cuestión de dinero y todo se vuelve repetir por el alcalde que no hay dinero, y dale con el dinero y... maldito sea el dinero.

¿Que no hay dinero...? ¡ya lo creo que hay en el Puerto, y de paso que se sacaba á los prójimos que lo tienen, se educaban muchos prójimos también!

Aquí, dígame la verdad, y estaremos con la opinión del señor don Luis Cuesta, cuando al salir de la Alcaldía dijo en un manifiesto, que toda la buena voluntad y buen deseo se estrellan contra un régimen burocrático que todo lo domina.

Esto, que es una verdad, es la que algunos hombres que están en el Municipio quieren que desaparezca, por dignidad de los concejales primero y por el bien del pueblo

también, á parte de la inmoralidad de ese régimen.

No decimos más, á no ser que nuestro compañero siga en su misma manera de proceder y tomando parte en todos aquellos asuntos que cree poder contender en ellos hasta... que emigre como tantos otros camaradas están haciendo de este Puerto de María.

## Obsequio

La Sociedad de Toneleros ha recibido del Instituto de Reformas Sociales diez y seis libros que comprenden toda la legislación del trabajo, Memoria acerca de la crisis agraria, emigración, y de otras materias de sumo interés para los trabajadores.

Por tal obsequio, dicha Sociedad queda reconocida á tan útil como ilustrado Centro.

Estos libros, unidos á la suscripción que tiene la repetida entidad del *Boletín Oficial* de dicho Instituto, forma una colección digna de una biblioteca obrera.

## Excursión de propaganda

La viene haciendo nuestro correligionario Valentín Ferrer, presidente de la Federación de buques y transporte de tierra y agua en Barcelona, y con tal motivo, el día 23 tuvo lugar un mitin de carácter societario en esta localidad, en donde el compañero Ferrer ha dejado gratos recuerdos, por su buena exposición en el decir, y por la bondad de la causa obrera que propaga.

La reseña de dicho mitin la damos íntegra tal como la hace el corresponsal del *Diario* de Cádiz que nos releva de hacerla nosotros.

### «Mitin obrero

Como tenía anunciado, se celebró anoche en el local donde las sociedades obreras tienen su residencia oficial el anunciado mitin de solidaridad.

Con asistencia del señor delegado de la autoridad D. Diego Fernández, dió principio el acto á las ocho de la noche.

Fué presidido por el obrero Alfonso Fernández Notario, el cual sentó á su derecha á Valentín Ferrer, presidente de la Federación Nacional de obreros del mar en buques y puertos, y á su izquierda á Luis Bozano, secretario de la Sociedad del personal de fondas de mar y tierra, de Cádiz, denominada La Unión.

Estaban además en la presidencia los obreros Diego Velázquez, Antonio Sucino y Angel Fernández, de la Agrupación socialista.

El presidente Alfonso Fernández hizo la presentación de Ferrer y Bozano en nombre de la Agrupación, á los centenares de obreros que había que había congregados en el local, concediendo después la palabra á los obreros Diego Velázquez y Antonio Sucino.

Estos abundaron en las mismas ideas é hicieron relación en sus discursos de la importancia de las organizaciones obreras, del sacrificio que hay necesidad de imponerse para que los obreros se eduquen á sí mismos y tengan especial cuidado de educar á sus hijos, para que éstos puedan coger el fruto de la emancipación de los obreros.

Luis Bozano: Concedida la palabra á éste, después de excusar su falta de dotes oratorias, hace una exposición de los beneficios que tienen obtenidos las sociedades extranjeras de obreros, debido á la notable organización que han adquirido, señalando la apatía que existe en España para conseguir estos saludables fines.

Considera una necesidad esta organización para mejorar la clase, pues actualmente lo que tienen de beneficio los obreros lo deben á sus antepasados, que pusieron por muralla sus pechos para conseguir los escasos medios de defensa que se poseen.

Estudia ligeramente el problema de las subsistencias y señala los puntos principales que su compañero Ferrer ha de tratar extensamente.

Ruega á todos trabajen por la solidaridad y ofrece el apoyo incondicional de la sociedad que representa.

Valentín Ferrer: Este obrero, presidente de la Federación nacional, viene haciendo la propaganda de solidaridad obrera por todos los puertos de la costa, según acuerdo del último congreso celebrado.

El orador tiene gran facilidad de palabra y conocimiento de todo lo que tiene relación con la cuestión obrera, bajo todas sus bases y aspectos, según he podido conocer por el discurso de anoche, el cual extracto mínimamente, pues sería extensísimo el detallarlo.

Estuvo hablando dos horas y cuarto.

Empezó Ferrer saludando á todos en nombre de la Federación, mencionando después su insuficien-

cia, compensada por una voluntad firme y una sinceridad completa.

Hace exposición de su niñez y de la forma como ha podido adquirir los conocimientos que posee, tomados de la vida práctica, la cual le ha hecho comprender siempre que no hay efectos sin causa y por lo tanto que conocida la causa de los males que afligen á los obreros, hay que combatirla y poner remedio á sus efectos.

Explica cómo ha aprendido lo que es la vida real, manifestando los problemas que en cada siglo se han ventilado y considerando que el del siglo XX es el de la lucha por la vida; probado por esos miles de obreros que emigran á las Américas para encontrar muchas veces una muerte más denigrante y terrible que la que podían tener en su propia casa.

Entiende que la cuestión social es tan vieja como el mundo, hace un estudio admirablemente descrito; de la vida social, desde los primeros tiempos, hasta llegar á nuestros días; señalando la forma en que está constituido el capital, particularmente en la Agricultura.

Habla de la cuestión social en su estado actual y de la eficacia de la voluntad para conseguir los fines de su mejoramiento.

Se declara enemigo de la fuerza y defensor de la razón, poniendo ejemplos prácticos del triunfo de esta.

Estudia lo que son las asociaciones, comparándolas con la afinidad que existe en la misma Naturaleza y asegurando que es una ley natural.

Señala el poder y los beneficios que reportan.

Combate las especies que se lanzan para destruir la solidaridad de los obreros, y manifiesta que no se crean tampoco los obreros que las sociedades están constituidas para que los cinco céntimos que se entregan en ellas sean para cambiarlos por la peseta, sin que haya que prestarle el concurso material y moral, pues la mejor organización trae los mejores beneficios: así es que los que se hallen en condiciones de educar han de ir á ellas para enseñar sus conocimientos y darles grados de cultura.

Hace expresión de la táctica que tienen que seguir las sociedades constituidas y la eficacia de los bienes que producen en el extranjero estas sociedades á los individuos de las mismas, patentizándolo con ejemplos prácticos.

Presenta la importancia de la asociación para luchar en el terreno económico, pues son el conducto para poder llegar á los Congresos y á los Municipios á defender los propios intereses.

Señala la equivocación de la táctica que en la actualidad llevan las sociedades en España, explicando la mutualidad de las extranjeras y sus beneficios.

Pone ejemplos de los defectos que tienen las huelgas cuando no hay verdadera asociación.

Da á conocer lo que es la Federación obrera y los acuerdos tomados en el Congreso de Valencia, manifestando su ingreso en la Federación internacional.

Señala todas las sociedades que han ingresado en la Federación en España, y da detalles del Congreso internacional celebrado en Milán, donde había representadas 13 naciones que forman un total de 339.302 federados.

Explica el significado del *carnet* que llevan todos como distintivo é indica sus ventajas.

Hace últimamente un llamamiento á la solidaridad obrera y termina, recibiendo nutridos aplausos.

El presidente Fernández Notario reasume en breves frases y declara terminado el acto.

Reinó durante el acto el mayor orden, dando puebas los obreros de su cultura.»

## ORGANISMO INUTIL

Con la franqueza ruda si se quiere, de aquí que se haya poseído de que la razón le asiste; con la valentía propia del que tiene conciencia de su ser y por ende de sus actos; con la intuición natural del obrero celoso del deber, y luchador por el derecho, que no está dispuesto á transigir por nada ni con nada que implique desdoro del decoro colectivo, ó sea factor que contribuya á merman por incumplimiento, parte de esos derechos por que lucha denodadamente, y que han sido adquiridos á costa de cruentos sacrificios; arremete el compañero P. Martínez, en el último número del SUDOR, contra los vocales obreros de la Junta Local de Reformas Sociales, por entender tan ilustrado compañero, que los que á dicha Junta pertenecemos, no solamente no hemos cumplido con el deber que la aceptación de dicho cargo nos imponía, sino que hasta hemos abusado de la credulidad de los que á la ya repetida Junta nos llevaron

como sus representantes, por cuanto no hemos hecho nada «á pesar de haber prometido trabajar mucho».

No se nos oculta que ciertos extremos del artículo «Injusticias» no se hallan desprovistos de razón, por cuanto los vocales obreros nunca debimos á sabiendas haber dado lugar á merecer la censura pública, que si parte de amigo no por eso deja de ser censura; mas dejaremos esto para lo último y pasaremos á contestar al amigo con un poco de historia.

Empezaremos por dejar sentado, que los vocales obreros de la Junta, muy lejos de los modismos al uso entre políticos, no tuvieron que ofrecer y por ello contraer compromisos previos, de trabajar en pro de la causa llamada á defender, por la sencilla razón de que ni solicitaron el voto de sus compañeros, ni ignoraban que deberes obligan, y esos deberes hubieran obligado como á nosotros, á otros compañeros que hubieran sido elegidos, ya sabemos que esto no lo ignora el compañero Martínez, pero créolo de necesidad dejarlo sentado en este trabajo, como digo más arriba.

A raíz de constituirse la Junta, y en el momento que los vocales obreros reunieron toda la serie de datos que eran de necesidad para emprender una obra seria y de positivos resultados, sin temor á la mala fé de los otros que se apresurarían á calificarnos de policías gratuitos, se llevaron á las sesiones cuantas denuncias se nos hicieron y que podíamos justificar, y entre ellas como consta en acta, la relacionada con los artículos de primera necesidad que se expenden para las marinerías del arte del *Bou*.

No nos paramos en estudiar si era ó no incumbencia de nosotros como vocales, el tratar de esa cuestión de subsistencia: solo nos importaba que obraban en nuestro poder una serie de comprobantes que denotaban tan patentemente los abusos, que al formular en plena sesión la denuncia de ellos, el vocal que por el ministerio que ejerce no tiene más misión sobre la tierra, que perdonar todas las culpas y pecados que la humanidad comete, los calificó de abusos infames, y pudimos arrancar con la fuerza que nos daba la razón, que la votación se decidiera de nuestra parte, acordándose abrir una información ante la Junta, ó en su defecto el presidente, con cuya información pretendía ilustrarse la Junta, al objeto de que nunca se dijera que había procedido de ligera.

Lo que despues pasó usted, no lo ignora; los que tenían el deber meludible de haber ido á informar; los que nos facilitaron los datos porque no podian sufrir tantas injusticias, ¡no fueron!; pero como la triste odisea necesitaba un inri, se lo pusieron, informando aquellos que son siempre materia dispuesta á darle gusto á los patronos que los explotan.

¡Es tan cómodo despertar por la mañana y que le sirvan el desayuno sin haberlo tenido que condimentar, que algunos prefieren no desayunarse ante el temor que se desprendan algunas chispas de lumbre y le hagan pupas en las manos!

Si los obstáculos que hubiéramos encontrado en el camino hubieran sido de otra índole, hubieran servido de acicate para la consecución de nuestro empeño, pero la indiferencia nos hizo un tanto apáticos, y de aquí que indiferentemente hayamos mirado los silencios que por respuesta hemos recibido á nuestras repetidas peticiones de reunir la Junta, cortándonos por lo tanto, y sin que me explique el porqué, la virilidad necesaria para presentar la dimisión colectiva, y máxime cuando reconocemos que al partir del mes de Mayo somos un organismo inútil, y con esto tenemos bastante para purgar nuestra falta.

FRANCISCO TOMEU.

## Leyendo

*Paz octaviana.* Este es el título de un buen artículo que *El 93* de San Fernando, trae en su fondo del día 9 y del que entresacamos algunos párrafos.

«Decir en San Fernando que en el Ayuntamiento no se camina bien, ¡gran pecado! Denunciar que los tablajeros hacen lo que les dá la gana, ¡qué ver tuviera! Que los panaderos expenden el pan caro y falto, ¡qué horror! Que los empleados no se les paga, ¡qué cinismo! Que hay señores que se pasan la noche y parte del día en la Iglesia y las demás horas martirizando á la familia ó perjudicando al prójimo, ¡qué papelucho!, y etc., etc., que por no ser más largo no enumeramos.

»Ese es San Fernando; así vivimos, y así estamos y así esperamos la cosecha.»

Y ese es también el «Gran» Puerto de Santa Maria, y con seguridad un millón de pueblos.

Y en otros dice:

«Los pueblos que todos lo quieren conseguir á fuerza de arrastrarse, no pueden recolectar más que basura.»

«La medida, se toma las más de las veces por ignorancia ó cobardía.»

«Por llamar á todos los militares bizarros, á todos los jueces probos, á todos los alcaldes dignísimos, y á todas personas que suelen cortar el cupón, decentes y honrados, no se vá á ninguna parte.»

«La vida será anémica, ficticia, propia de poblaciones compuestas de aduladores, de farsantes, de encubridores, de eunucos...»

Visto bueno, caro colega, y por hoy, hagamos salvedad que *La Pacificadora Mecánica*, en el Puerto, ha metido en cintura á los tahoneros que nos *asaban*. Veremos cuando *desequilibrio* «La Mecánica» lo que será de nosotros.

## — A R A Ñ A Z O S —

El 17 por la noche, tenia que reunirse la Comisión de Hacienda, para eso de los presupuestos, que aquí en el Puerto no dan señales de vida, y un señor concejal, síndico él, se le ocurrió pedir dejar el asunto para otra noche por «desear ver el enjaular seis toros de Otaola» que iban para Madrid; y claro los compañeros descendientes, dejaron el asunto y... viva la Pepa

¡Ouste que la dicha Comisión, viene ocupándose de los presupuestos desde hace dos meses! y... aun no es hora de llevarlo al Consejo. ¡Qué pasará con los presupuestos, señor! ¡Qué pasará!

\* \*

Y apropósito del enjaulado, digamos que éste se ha hecho en el Matadero, dependencia del pueblo, porque en la Plaza de Toros llevaban dinero para tal faena.

Es decir, una dependencia del Ayuntamiento puesta al servicio de un señor capitalista, y abandonado el servicio de seguridad y policía, del pueblo, por poner la guardia á disposición del Sr. Otaola...

Todos sabemos cómo está la casa de Matanza, que poco le falta para venir á tierra, y se deja hacer estos encierros, que como sabemos también, un público numeroso invade todos los sitios, y no solo estropean tejados, patios y demás, sino que se exponen á una catástrofe.

¡Verdad que somos complacientes!..

\* \*

Todavía *colea* la insubordinación de episcopales y el *non servian* á los cumplimientos de la ley matrimonial, por alguno servidores del Estado.

Y pregunto yo. ¿Si tanto ofende á los «obreros» obispos y demás congéneres, por qué no se declaran en huelga?

Esto es, que se resistan á «trabajar» y á dejar el sueldo. Entonces si que sería una causa que simpatizaría con todos los trabajadores, y algo iríamos ganando los obreros todos